



ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATO:	N° SG-MIC-058-2023
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE CORDOBA
CONTRATISTA:	JUAN ALVARO GARCIA RESTREPO
OBJETO DEL CONTRATO:	ADQUISICION E INSTALACION DE ESTANTERIAS FIJAS PARA DOTAR A LAS DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACION DEL DPTO DE CORDOBA.
VALOR DEL CONTRATO:	NOVENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON 99/100 m.l. (\$91.854.696,99)
NUMERO DE LA GARANTIA Y FECHA DE APROBACIÓN	CUMPLIMIENTO: 53-44-101029632 Expedida el 18 de diciembre de 2023. Por SEGUROS DEL ESTADO S.A APROBACIÓN: 19/12/2023
CDP	2343 del 18 de octubre de 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	7080 del 18 de diciembre de 2023
TERMINO DE DURACIÓN	Hasta el 30 de diciembre de 2023, contados a partir de la suscripción del acta de inicio (10 días)
FECHA DE INICIACIÓN	20 Diciembre de 2023

En Montería, a los _____, se reunieron en el Despacho de la Secretaria de Gestión Administrativa, la Dra. **JENNYS YECENIA YANCES PADILLA** mayor de edad, identificada con la CC. N° 50.929.464 en calidad de Secretaria de Gestión Administrativa Código 020, Grado 03 de la Planta Global de empleos del Nivel Central de la Gobernación del Departamento de Córdoba, según Decreto de nombramiento N° 00017 del 02 de enero de 2024 y Acta de Posesión de fecha 03 de enero de 2024 y en ejercicio de las facultades delegadas conferidas para celebrar contrato mediante Decreto de delegación N° 00150 del 14 de febrero de 2024 y otras disposiciones expedido por el Gobernador de Córdoba; actuando en nombre y por cuenta del Departamento de Córdoba en calidad de CONTRATANTE; la señora **FRANCI REYES MARTINEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. 50.904.973, en calidad de supervisora del contrato a liquidar y el (la) señor (a) **JUAN ALVARO GARCIA RESTREPO**, identificada con cedula de ciudadanía No 15.528.186, en calidad de CONTRATISTA; con el objeto de suscribir el ACTA LIQUIDACION DEL CONTRATO, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007.

DATOS ECONOMICOS DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$91.854.696.99
ADICIONES	\$0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$91.854.696.99



FORMA DE PAGO CONTEMPLADA EN EL CONTRATO

EL DEPARTAMENTO pagará al CONTRATISTA de la siguiente forma: Mediante un (1) único pago una vez entregue e instale los bienes a adquirir, previa ejecución del objeto contractual, cumplidos los trámites administrativos a que haya lugar con la presentación de la factura, certificación firmada y escrita por parte del Representante Legal, constancia Expedida por el Representante Legal, contador Público y/o Revisor Fiscal del pago de seguridad social integral y aportes parafiscales (de acuerdo a lo previsto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003 - Sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF Y SENA), comprobante de pago, cancelación de estampillas e impuestos municipales y departamentales a que hubiere lugar y acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.

RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Acta de Ejecución No.	Fecha	Orden Pago N°	Comp Egre. N°	Vr. Bruto a Pagar	Dctos Realizados	Valor Neto recibido	Saldos Por Pagar
Pago Total	En Trámite	En Trámite	En Trámite	\$91.854.696.99	En Trámite	En Trámite	\$91.854.696.99

ANTICIPO	\$0.00
VALOR PAGADO	\$0.00
VALOR CONTRATO	\$91.854.696.99
TOTAL PRESENTE ACTA	\$91.854.696.99
VALOR AMORTIZACIÓN	\$0.00
VALOR NETO A PAGAR	\$91.854.696.99
SALDO NO EJECUTADO	\$0,00

INFORME DE EJECUCIÓN

ÍTEM	OBLIGACIÓN / ACTIVIDAD	% DE EJECUCIÓN
1	Realizar las actividades requeridas, de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas en los documentos del proceso de contratación.	100%
2	Desarrollar el objeto del contrato en las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en los documentos del proceso de contratación.	100%
3	Garantizar la calidad de los bienes y servicios suministrados, de acuerdo con las especificaciones técnicas previstas en la invitación y demás documentos del proceso.	100%
4	Hacer entrega de los bienes requeridos por el supervisor en el menor tiempo	100%



Hoja N° 3 – Continuación Acta de Liquidación Contrato N° SG-MIC-058-2023

5	Hacer la sustitución de los bienes, cuando los entregados presenten algún tipo de imperfección o deterioro que impida su correcto uso. No se presentaron situaciones que conllevaran a la realización de cambios o sustitución de los elementos contratados.	100%
6	Disponer del recurso humano necesario para la ejecución del presente proyecto, señalado en el estudio previo.	100%
7	Cumplir con el pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales, así como a los aportes parafiscales de acuerdo a los mínimos establecidos en la ley.	100%
8	Ejecutar el objeto del contrato en el plazo establecido	100%
9	Cumplir con los pagos que se deriven de obligaciones patronales generadas de la vinculación del personal necesario para la ejecución del contrato, manteniendo indemne al Departamento de reclamación alguna	100%
10	Acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato imparta el Departamento y de manera general obrará con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.	100%

El contratista desarrolló todas las actividades y obligaciones contempladas en el contrato y en los documentos del proceso contractual.

Cumplimiento de condiciones Técnicas Exigidas. El contratista cumplió a cabalidad con las condiciones técnicas establecidas en la cláusula segunda del contrato, hizo entrega de los elementos contratados acorde a las especificaciones indicadas.

MULTAS

Durante la ejecución del contrato no se generó ninguna multa contra el CONTRATISTA.

CONSTANCIAS

- a) Que EL CONTRATISTA cumplió a cabalidad sus obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social Integral durante el período de ejecución contractual.

NO. PLANILLA	PERIODO COTIZADO	VALOR CANCELADO	SALUD	PENSIÓN	RIESGOS ARL	COMFACOR	SENA, ICBF
28592385	Diciembre 2023	\$1.729.200	\$278.400	\$1.113.600	\$58.800	\$278.400	EXONERADO

b)- Que según certificado del día 29 de diciembre de 2023 expedido y firmado por el supervisor del contrato, el contratista cumplió con el 100% de ejecución técnica y financiera del objeto del CONTRATO DE COMPRAVENTA N° SG-MIC-058-2023.

c)- Que, según informe final del contratista y el visto bueno del Supervisor, el contratista cumplió al 100% con el objeto y las obligaciones establecidas en el contrato, dentro del término previsto: cumpliendo con la entrega de 72 estantes metálicos fijos y 15 soportes



e)- Que el valor del CONTRATO DE COMPRAVENTA N° SG-MIC-058-2023 se aprobó por la suma de NOVENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO

Hoja N° 4 – Continuación Acta de Liquidación Contrato N° SG-MIC-058-2023

MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON 99 CENTAVOS (\$91.854.696.99) MCTE. Éste no tuvo adiciones ni prorrogas, por lo tanto, el valor final es de NOVENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON 99 CENTAVOS (\$91.854.696.99) MCTE

f) Que según comprobante de entrada No. 168 de fecha 29 de diciembre de 2023, se hace constar de los bienes a Almacén.

DESCRIPCION	CANT	VLR. UNIT	VLR. TOTAL
Estantería Metálica	72	\$1.228.595,27	\$88.458.859,44
Soportes entre cuerpos de estantería	15	\$ 226.389,17	\$3.395.837,55
			\$91.854.696,99

g) Que según comprobante de salida No. 305 del 29 de diciembre de 2023, suscrito entre el almacenista general, Dr. Juan Hernán Negrete Sfer y la supervisora del contrato Franci Reyes Martínez, se hace constar la salida de la totalidad de los bienes recibidos mediante comprobante de entrada No. 168 del 29 de diciembre de 2023

h) la presente Acta de Liquidación queda perfeccionada una vez el Departamento haya girado el valor correspondiente a lo adeudado, efectuados los descuentos del caso. Los pagos pendientes por legalizar, se discriminan, así:

Acta de Ejecución N°	Valor Bruto a Pagar	Amortización de Anticipo (N/A)	Valor Total a Pagar
SN	\$91.854.696.99	\$0.00	\$91.854.696.99
TOTAL ADEUDADO			\$91.854.696.99

En constancia se firma por los que en ella intervinieron, a los


JUAN ALVARO GARCIA RESTREPO
Contratista


JENNYS YECENIA YANCES PADILLA
Secretaria de Gestión Administrativa